

## RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SESION REALIZADA EN GRAL. PICO el día Lunes 1 de Agosto de 2022

**PRESIDENTE:** Luis Ovin (Presidente).-

<u>PRESENTES</u>: Andrés Falagan (Vicepresidente); Rubén Alvarez (Sp. Realico); Rattalino (Tte. B. Matienzo); Miguel Viola y Darío Hernandez (Costa Brava); Emanuel Perez (Alvear F. C); Marcelo Marsiglio (Ferro de Alvear); Marcelo Corso (Ferro de Pico); Javier Rossotto (Dep. Unión); Miguel Rojo (Juv. Regional); Jorge Bambini (Ferro de Realico); Claudio Dallasta (Racing Club); Raúl Benito (Sp. Independiente); Adrian Peirano (Estudiantil) y J. Pablo Fullana (All Boys).-

**AUSENTES:** Cult. Integral y Lonquimay Club.-

ESTANDO PRESENTES SE LOS INVITA A PRESENCIAR LA SESION: Molina (Dep. Argentino); Sartori (Jorge Newbery); Di Menna (At. Catriló); Leguizamón (Pico F. C); Ríos (Cult. Argentino); Díaz (C. Rivadavia) y Herrero (Agr. Argentino).-

**CORRESPONDENCIA: Despacho 12.625 del Consejo Federal del Futbol** solicitando a la Liga afiliada a la Federación Bonaerense Pampeana y al club que está disputando el Torneo Federal "A" el nombre de los Asambleístas (Titular y Suplente) que los representarán en la futura Asamblea de AFA; se toma nota y se informa que desde Liga se envió lo solicitado y se le envió al club Ferro de Pico el Despacho en cuestión.- Nota del club Estudiantil comunicando destrozos en los bancos de suplentes utilizados por el club visitante en la pasada fecha; se toma nota.- Nota de Racing Club con acuerdo del club Sp. Independiente para programar los partidos por el Torneo Oficial de Divisiones Inferiores a partir de las 11:00hs. el día sábado 6 de Agosto; se toma nota y se programan los mismos.- Nota del club Ferro de Pico con acuerdo del club Estudiantil comunicando que los partidos por el Torneo de Primera División los disputarán el día jueves 4 de Agosto en los horarios oficiales; se toma nota y se programan los mismos.- Descargo de la Asoc. Civil Arbitros Provinciales que Preside el Sr. Arias, elevado por el Colegio de Arbitros de la Liga, según fuera solicitado, se toma nota.- Nota del club Dep. Ranqueles sobre hechos sucedidos en la jornada del día domingo cuando se suspendió el partido de Primera División con el club Local, At. Catriló; se toma nota.- Nota del club Tte. B. Matienzo solicitando se integre al Sr. Navarro a la Lista de Buena Fe de las Categorías Inferiores; se toma nota.- Nota de Pico F. C. comunicando que en los partidos de Divisiones Inferiores disputados en el club All Boys, se cobró la entrada a \$400,00 siendo los topes dispuesto por el Consejo Directivo de \$300,00; se toma nota.- Nota del club Tte. B. Matienzo sobre situación de cambio de persona (Asistente Nº 1) en el partido disputado frente al club Sp. Realico el día 17 de Julio; se toma nota.-

NOTA DE PICO F. C.: Estando el Delegado del club All Boys presente en la Sesión, comunica que se notificó de la situación el día sábado por aviso del Delegado de Pico F. C. estando presente en la cancha mientras se disputaban los correspondientes partidos. Comunica que él mismo había abonado \$400,00. Cuando consulta a las personas responsables de la Comisión de Divisiones Inferiores del club éstos le informan que en la pasada fecha en la cancha del club At. Catriló habían abonado ese monto y que por ende creyeron que estaban autorizados. El delegado de Pico F. C. no requiere la devolución del dinero, sino aclarar que no se modificaron los valores de las entradas.

Luego de aclarado el tema, el Pte. de la Liga Sr. Ovin recuerda a todos los clubes participantes del Torneo de Divisiones Inferiores que los valores son:

Entradas Generales: hasta \$300,00.-Jubilados con Carnet: hasta \$150,00.-

Solicita se respeten dichos montos, inclusive informa que también recibió notificaciones sobre los montos que se cobra a personas Jubiladas que presenta el correspondiente carnet, para no tener que tomar medidas compensatorias.-

NOTA DEL CLUB TTE. B. MATIENZO: Luego de leída la misma y que el delegado de un extenso detalle sobre la opinión del club sobre el cambio de persona en presentarse como Asistente al partido de primera divisiones disputado frente al club Sp. Realico, solicita mocionar la posibilidad de reprogramar el partido de primera división disputado frente al club Sp. Realico, entendiendo que fueron perjudicados por dicho cambio. Luego de que varios delegados expongan sus opiniones se resuelve pasar a un cuarto intermedio hasta la próxima sesión del Consejo Directivo para un mejor tratamiento del tema.-

**NOTA DEL CLUB ESTUDIANTIL:** Luego de leída la misma y estando el Delegado de Racing Club presente en la Sesión, se resuelve aplazar el envío de la misma al Tribunal, entendiendo que arribaran a un acuerdo entre las partes.-

**NOTA DEL CLUB DEP. RANQUELES:** Se da entrada a la misma y el Pte. de la Liga aclara entre los presentes que el tratamiento de los hechos sucedidos en cancha del club At. Catriló entre simpatizantes de ambos clubes luego del partido de la Categoría Preliminar que derivó, según lo indica el informe arbitral de Primera División, en la suspensión del partido de dicha Categoría será tratado por el H. Tribunal de Disciplina. Entendiendo que no se puede hacer nada al respecto desde el Consejo Directivo atento a las razones por las cuales fuera suspendido el partido.-

SE FACULTA AL PRESIDENTE DE LA LIGA: Luego de lo sucedido en cancha del club At. Catriló entre el club Local y el club Dep. Ranqueles que culminó con la suspensión del partido de Primera División y teniendo en cuenta que ésta es la última fecha de la Fase Regular de la Zona Centro Sur del Torneo de Primera División "B" y que por la suspensión del mencionado partido no se puede determinar la posición del club Dep. Ranqueles en la Tabla Gral. de Primera División y teniendo en cuenta que hay clubes clasificados con las 2 Categorías Oficiales que no desean que se programen solo los partidos de la Categoría Preliminar, el Consejo Directivo resuelve: facultar al Pte. de la Liga Sr. Ovin para que luego de la resolución del H. Tribunal de Disciplina del día Miércoles 3 de Agosto programe los partidos de ida por los Cuartos de Final de las 2 Categorías Oficiales del Torneo para el día domingo 7 de Agosto o reprograme el partido suspendido en la misma fecha.

Los Horarios Oficiales en caso de que se disputen 2 partidos en una misma cancha son: 13:30hs. Preliminar y 15:30hs. Primera División. Para la disputa de un solo partido el Horario Oficial será: 15:30hs.

Si se llegara a programar el partido entre los clubes At. Catriló y Dep. Ranqueles el Pte. de la Liga dispondrá según las formas requeridas por el H. Tribunal de Disciplina y coordinará con los clubes el horario para el mismo.-

**NOTA DESCARGO ASOC. CIVIL DE ARBITROS:** Luego de dar lectura de la misma, el Pte. el Colegio de Arbitros Sr. Falagan, solicita a los Delegados del Consejo Directivo que para la próxima sesión indiquen, como se hiciera con una situación similar, la sanción que el club al que representan considera oportuna para estos casos.-

**BAJA DE ORDEN DE MERITO:** El Sr. Ovin comunica al Consejo Directivo que conjuntamente con el Colegio de Arbitros resolvieron dar de baja de la Orden de Mérito enviada al Consejo Federal del Futbol a los Colegiados de la Asoc. Civil Arbitros Provinciales que Preside el Sr. Arias dado que los mismos se encontraban inscriptos en la Lista de otra Liga y no pueden representar a dos Ligas.-

**INFORME TESORERO:** El Sr. Alvarez solicita autorización del Consejo Directivo para realizar la compra de medallas que serán entregadas en todas las Categorías de la Liga (Primera División y Divisiones Inferiores) con el dinero recaudado por la venta de las pelotas que se encontraban en stock.

Luego de tratado el tema se indican las cantidades y los tiempos de entregas de las medallas. Se informa que la compra contempla las cantidades que se deberían utilizar en los Torneos Oficiales de Primera Divisiones y Divisiones Inferiores de la Liga de los años 2023 y 2024.-

<u>INICIO DE PARTIDO SIN PERSONAL POLICIAL</u>: El Delegado del club Ferro de Pico Sr. Corso desea aclarar que por un mal entendido informó a otros Delegados que los partidos oficiales de la Liga podían iniciar sin personal policial hasta el término del primer tiempo, momento en el que si no arriba ningún efectivo, el árbitro del partido podía dar por suspendido el mismo.

Aclara que en realidad, ese protocolo se utiliza para los partidos de los Torneos de Veteranos por acuerdo entre las Asoc. de Arbitros y el Colegio de Arbitros de la Liga.

Los partidos de Primera División y de Divisiones Inferiores no darán inicio sin la presencia de personal policial y personal médico, pudiendo ser suspendidos de manera cronológica luego de trascurrido el prudencial tiempo de inicio de cada partido, siendo la responsabilidad absoluta del club Local.-

REINTEGROS						
APELLIDO Y NOMBRE	DEL CLUB	DE LA LIGA	AL CLUB			
GARCIA, Arnaldo	AT. CATRILO	CULTURAL	D. F. SARMIENTO			

PASES CONCEDIDOS INTERLIGAS SALIDA						
APELLIDO Y NOMBRE	DEL CLUB	AL CLUB	LIGA	TIPO DE PASE		
COLOMBERO, Alan	ESTUDIANTIL	SPORTING	LABOULAYE	DEFINITIVO		
DA ROSA, Cristian	RACING CLUB	VECINO UNIDOS	RIOTERCERENSE	DEFINITIVO		
ELERO, Simón	AGR. ARGENTINO	AT. TALLERES	CORDOBESA	DEFINITIVO		
LANDABURU, Leonel	CULT. INTEGRAL	GRAL BELGRANO	CULTURAL	DEFINITIVO		

FICHAS INDIVIDUALES			
NOMBRE Y APELLIDO	CLUB		
GONZALEZ ORTEGA, Luciano	ALVEAR F.C.		
HOWES, Jeremías	CULT. INTEGRAL		
ULLUA, Laurena	FERRO ALVEAR		
URIZAR, Santiago	ALVEAR F.C.		

EL PRESENTE BOLETIN ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA PAMPEANA DE FUTBOL.-<u>Gral. Pico, Lunes 1 de Agosto de 2.022.-</u>